INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
930-2026	Dirección de Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Grupo Interno de Trabajo de Inclusión TIC para Personas con Condición de Discapacidad	900525880	VALENCIA PRODUCCIONES FX SAS

Objeto contractual	Promover e incentivar la apropiación y uso de las TIC mediante el desarrollo de contenidos digitales a través de teléfonos celulares o dispositivos móviles, en las categorías y proyectos de Smartfilms.	**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 2.604.492.000,00

Fecha de suscripción	**Plazo (días)**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Período de reporte**	**Nombre del supervisor**	**Cargo del supervisor**	**No. Identificación del supervisor**
04/02/2026	282	04/02/2026	15/11/2026	**marzo-2026**	William Alexander Sánchez Martínez	Director de Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)	**1.032.459.509**

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**109026**	29/01/2026	0,00	$ 2.604.492.000,00	
				$ -	
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**				**Fecha del acta de terminación anticipada**
		SI		NO	X	

Contrato	930-2026					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
				Valor Total de Contrato	**$**	**2.604.492.000,00**
Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
15/04/2026	$ 781.347.600,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
15/07/2026	$ 781.347.600,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/11/2026	$ 1.041.796.800,00	dd/mm/aaaa		0,00%		

TOTALES	**$ 2.604.492.000,00**	**Ejecución financiera acumulada:**	**0,00%**	**$ 0,00**	

SALDO POR GIRAR	100,0%	$ 2.604.492.000

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Elaborar y entregar un plan de trabajo, operativo y de comunicaciones en el que se detallen todas las acciones que se llevarán a cabo durante la ejecución del contrato, a más tardar en el quinto (5°) día hábil siguiente a la suscripción del acta de inicio, de conformidad con las especificaciones definidas en el anexo técnico	4,50%	Se realiza el cronograma de actividades generales y se realiza socialización de l procedimiento para implementar la estrategia de campaña exclusiva de las categorias SMARTIC INCLUYENTE, REDVOLUCIONARIAS TIC, ETNIAS Y LGBTIQ+ Se desarrolla y socializa el timeline general del festival y plan de comunicaciones segun las estrategias de apertura de todas las categorias del Festival. Se desarrolla un timeline general de las actividades del proyecto durante la vigencia 2025. Se presenta el cronograma de talleres de la agenda académica tanto para Bogotá como en las diferentes regiones del país. Se presenta una estrategia digital de comunicaciones de contenidos de forma global.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 2:	Realizar las cuatro categorías previstas en el Anexo Técnico (Categoría SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas, Comunidad LGBTIQ+) como parte del festival Smart Films 2026	4,50%	En el lanzamiento del evento del 19 de febrero 2026, una vez realizada la apertura de las categorías en el Festival SmartFilms 2026, se comunicó toda la información pertinente de las 4 categorías en mención	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 3:	Desarrollar espacios de entrenamiento en desarrollo de habilidades de creación de contenidos con el celular para diferentes plataformas para 4.600 personas en los municipios del país focaliza dos, entre las que se cuentan personas con discapacidad, mujeres, con pertenencia étnica y comunidad LGBTIQ+ y generar el certificado correspondiente a los y las participantes de los espacios.	4,50%	La reealización de la agenda academica dió inicio en el mes de febrero 2026, al mes de marzo 2026 se han realizado 38 talleres en 13 ciudades con 2.122 participantes. Dentro de los datos más relevantes se indica que la participación de las mujeres fue de un 52,17% y de hombres un 47.83%. Cabe resaltar que con relación a los talleres de capacitación, asistieron 235 personas con discapacidad y 328 personas de la población étnica.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 4:	Realizar la convocatoria, curaduría selección oficial, estreno de cortometrajes en el festival y premiación de las cuatro categorías previstas en el Anexo Técnico (Categoría SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas, Comunidad LGBTIQ+) dentro del marco del único Festival de cine SMARTFILMS® hecho con celulares, asegurando la participación en los términos del anexo técnico	4,50%	De acuerdo con el cronograma establecido para la ejección del contrato, este proceso se realizará desde el día 22 de junio de 2026, una vez cerrada la convocatoria de las Categorías SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas, Comunidad LGBTIQ+.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 5:	Realizar un evento de lanzamiento de las cuatro categorías SmarTIC Incluyente, REDvolucionarias TIC, Comunidades étnicas y Comunidad LGBTIQ+, el cual debe ser accesible.	4,50%	Esta obligación se cumplió y fue realizada en el 19 de febrero, concluyó con la apertura del lanzamiento de SMARTFILMS 2026.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 6:	Desarrollar e implementar una estrategia de relacionamiento accesible que favorezca la inclusión digital que motive la participación de las poblaciones.	4,50%	La estrategia de relacionamiento que favorece la inclusión digital de personas con discapacidad, y que busca motivar su participación activa en los procesos de formación audiovisual, continúa fortaleciéndose a través de alianzas con instituciones y actores clave en los territorios. Durante el mes de Febrero, se han adelantado nuevas gestiones institucionales con miras a ampliar el alcance de nuestros talleres de apropiación tecnológica a través del cine con celular. Entre las entidades con las que se ha establecido contacto y se han desarrollado procesos de articulación para la ejecución de actividades formativas se encuentran: Alcaldía de Mitú Alcaldía de Arauca Alcaldía de Puerto Carreño Gobernación de Antioquia Secretaría de Mujer y Equidad de Género de Mitú Secretaría de Educación de Arauca Secretaría de Cultura de Neiva Universidad Santiago de Cali Universidad del Valle Universidad UAC Barranquilla Universidad Cooperativa de Colombia Universidad Surcolombiana Universidad de Manizales Universidad Nacional sede Arauca Fundación Plataformas Fundación INGED Fundación Polaris Fundación CIREC Fundación FUNCEDOWN Fundación Ojos del Alma Fundación Luna (Pasto) ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) Cabildo Indígena Kamentsá Biyá	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 7:	Desarrollar clínicas Smartfilms con los participantes de las categorías	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de Focus group SMARTFILMS® se llevará a cabo en el mes de septiembre.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 8:	Certificar a todos los participantes que envíen cortometrajes con 16 horas prácticas de realización audiovisual con celulares	4,50%	El diseño de este arte fue entregado en el mes de febrero y será utilizado para certificar a los participantes, las certificaciones son auditadas por el equipo de SMARTFILMS a las personas que hayan enviado su cortometraje al cierre de convocatorias"	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 9:	Realizar el pago de los incentivos, que serán de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000) al ganador de cada una de las cuatro categorías	4,50%	Los pagos de los premios, que serán de 25.000.000 COP (veinticinco millones de pesos colombianos) a los ganadores de cada una de las tres categorías se entregarán en los meses de noviembre y diciembre de 2026	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 10:	Garantizar la accesibilidad de los diferentes espacios de encuentros virtuales y presenciales	4,50%	Se asegura la participación de un interprete de lengua de señas en todos los eventos sean presenciales, presenciales con transmisión vía streaming y virtuales, cuando dentro de la actividad a desarrollar se tenga particiación de la población con discapacidad.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 11:	Desarrollar y ejecutar un taller de realización audiovisual con celular para el equipo Ministerio que estará vinculado a la campaña	4,50%	Este taller se desarrollará en coordinación conjunta con el Ministerio, se ha planeado la realización para el 22 de abril de 2026.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 12:	Desarrollar de manera transversal para todas las categorías Focus Group con especialistas del medio audiovisual sobre preproducción, producción y postproducció	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de Focus group SMARTFILMS® se llevará a cabo en el mes de octubre"	0,88%	0,88%	3,62%

OBLIGACIÓN 13:	Implementar la estrategia de comunicaciones en los términos previstos en el anexo técnico	4,50%	La estrategia ATL (Vallas, medios impresos, Free press) desarrollada para las categorías del Ministerio TIC en el marco del Festival SMARTFILMS® 2026 tiene como objetivo maximizar la visibilidad de la convocatoria e incentivar la participación activa de personas con discapacidad, mujeres y comunidades étnicas. Se implementa una estrategia integral de comunicaciones, en free press dando resultados de 8 notas y más de 3 millones de impresiones y un media value de mas de 246 millones de pesos. Para una estrategia digital exclusiva en la categoria de SMARTIC INCLUYENTE se realizaron 8 posteos logrando más de 272 mil impresiones. Para una estrategia digital exclusiva en la categoria de REDVOLUCIONARIAS TIC se realizaron 8 posteos logrando más de 288 mil impresiones.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 14:	Implementar una plataforma o medio digital accesible de votación al público de los cortometrajes.	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de Implementació de una plataforma o medio digital accesible de votación al público de los cortometrajes se llevará a cabo en el mes de septiembre. *Las fechas de estos eventos están sujetas a cambios por circustancias extraoficiales al festival .	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 15:	Garantizar un espacio de muestra de cortometrajes para cada una de las categorías en el marco del evento de clausura. Para el caso de la categoría SmarTIC Incluyente, los cortos deben ser accesibles	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de muestra de cortometrajes para cada una de las categorías SmarTIC Incluyente y REDvolucionarias TIC accesibles. se llevará a cabo en el mes de septiembre *Las fechas de estos eventos están sujetas a cambios por circustancias extraoficiales al festival *	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 16:	Realizar un evento de clausura para premiar el mejor corto de las categorías, garantizando una amplia cobertura y la accesibilidad para el disfrute de sus públicos objetivo	4,50%	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la realización del festival, la actividad de clausura para premiar el mejor corto de la categoría SmarTIC Incluyente y el mejor corto de la categoría Redvolucionarias TIC se llevará a cabo en el mes de septiembre. *Las fechas de estos eventos están sujetas a cambios por circustancias extraoficiales al festival *	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 17:	Realizar reportes, informes y bases de datos, donde se dé cuenta de los avances y/o cumplimiento de metas con la periodicidad que establezca el Ministerio TIC, de acuerdo con el protocolo de gestión de datos de la Dirección de Apropiación de TIC y en los términos previstos en el anexo técnico.	4,50%	- Se ha compartido el informe de avances mensual de marzo 2026 - Se comparte repositorio de datos de las capacitaciones asociadas al proyecto para los meses febrero y marzo 2026	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 18:	Autorizar el uso al Ministerio de TIC, de los cortometrajes o contenidos producidos en el marco de ejecución del presente contrato.	4,50%	Se autoriza el uso al Ministerio de TIC, de los cortometrajes o contenidos producidos en el marco de ejecución del presente contrato.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 19:	Ceder a nombre del Ministerio de TIC los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos producidos en el marco de ejecución del contrato, en caso de que sean sujetos de dicho tratamiento.	4,50%	Se cede a nombre del Ministerio de TIC los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos producidos en el marco de ejecución del contrato, en caso de que sean sujetos de dicho tratamiento.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 20:	Dar los créditos al Ministerio / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en los diferentes eventos, premiaciones y demás en donde se realice el reconocimiento a cada una de las categorías	4,50%	Se daran los créditos necesarios en los diferentes eventos, premiaciones y demás en donde se realice el reconocimiento a cada una de las categorías.	0,88%	0,88%	3,62%
OBLIGACIÓN 21:	Realizar informe final en el que se entregue al Ministerio / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la base de datos que resulte del proyecto SmartFilms, con toda la información recolectada, debidamente estructurada, depurada y dispuesta en archivos, de igual manera deberá entregar el modelo conceptual de la base de datos con el diccionario de datos	5,50%	Se realizará informe final en el que se entregue al Ministerio / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la base de datos que resulte del proyecto SmartFilms, con toda la información recolectada, debidamente estructurada, depurada y dispuesta en archivos, de igual manera deberá entregar el modelo conceptual de la base de datos con el diccionario de datos.	1,07%	1,07%	4,43%
OBLIGACIÓN 22:	Las demás que le sean asignadas inherentes al objeto del contrato.	4,50%	Hasta la fecha de corte de marzo 2026, se ha brindado la gestión necesaria a las tareas que le han sido asignadas inherentes al objeto	0,88%	0,88%	3,62%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**19,50%**	**19,50%**	**80,50%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL								
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**				**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	Yesenia Isabel Valencia Cano	FIRMA	William Alexander Sanchez
fecha	1/04/2026	fecha	1/04/2026
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

03
GCC-TIC-FM-055_InformeEjecucionContrato_SmartFilms_2026_MARZO_2b

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-100820-d6df78-89036298
Estado: Finalizado
Creación: 2026-04-16 10:08:20
Finalización: 2026-04-20 11:38:01

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista

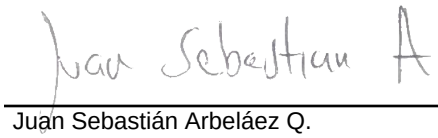

Juan Sebastián Arbeláez Q.
1020740646
jarbelaez@mintic.gov.co
Contratista DATIC

Revisión: Contratista

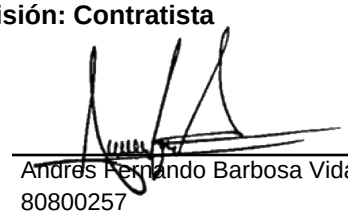

Andres Fernando Barbosa Vidal
80800257
abarbosa@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Apropiación TIC

Revisión: Coordinador GIT Inclusión TIC



Giovanny Garzón Gil
80.756.290
ggarzon@mintic.gov.co
Coordinador GIT inclusión TIC PcD
Mintic

Elaboración: Profesional Especializado

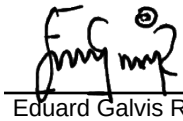

Eduard Galvis Restrepo
88237987
egalvis@mintic.gov.co
Profesional Especializado
MinTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

03
GCC-TIC-FM-055_InformeEjecucionContrato_SmartFilms_2026_MARZO_2b

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-100820-d6df78-89036298
Creación: 2026-04-16 10:08:20
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-20 11:38:01

Escanee el código para verificación

Revisión: Representante Legal SmartFilms

Yesenia Isabel Valencia Cano
52704151
yesenia@valenciaproducciones.com
Representante Legal
Valencia Producciones FX SAS

Aprobación: Director(E) Apropiación de TIC

William Alexander Sánchez Martínez
1032459509
wasanchez@mintic.gov.co
Director (e) de Apropiación TIC & Subdirector para las Competencias Digital
MinTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

03
GCC-TIC-FM-055_InformeEjecucionContrato_SmartFilms_2026_MARZO_2b

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-100820-d6df78-89036298
Creación: 2026-04-16 10:08:20
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-20 11:38:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Eduard Galvis Restrepo egalvis@mintic.gov.co Profesional Especializado MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-04-16 10:08:23 Lec.: 2026-04-16 10:11:50 Res.: 2026-04-16 10:12:25 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Giovanny Garzón Gil ggarzon@mintic.gov.co Coordinador GIT inclusión TIC PcD Mintic	Aprobado	Env.: 2026-04-16 10:12:26 Lec.: 2026-04-16 10:12:46 Res.: 2026-04-16 10:12:54 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Andres Fernando Barbosa Vidal abarbosa@mintic.gov.co Contratista Dirección de Apropiación TIC	Aprobado	Env.: 2026-04-16 10:12:54 Lec.: 2026-04-16 10:25:31 Res.: 2026-04-16 10:25:43 IP Res.: 191.95.55.75 Canal: Email
Revisión	Juan Sebastián Arbeláez Q. jarbelaez@mintic.gov.co Contratista DATIC	Aprobado	Env.: 2026-04-16 10:25:43 Lec.: 2026-04-16 10:26:17 Res.: 2026-04-16 10:26:32 IP Res.: 191.156.236.183 Canal: Email
Aprobación	William Alexander Sánchez Martínez wasanchez@mintic.gov.co Director (e) de Apropiación TIC & Subdirector para MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-04-16 10:26:32 Lec.: 2026-04-20 09:28:32 Res.: 2026-04-20 09:28:43 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Yesenia Isabel Valencia Cano yesenia@valenciaproducciones.com Representante Legal Valencia Producciones FX SAS	Aprobado	Env.: 2026-04-20 09:28:43 Lec.: 2026-04-20 11:37:56 Res.: 2026-04-20 11:38:01 IP Res.: 190.26.2.67 Canal: Email